

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 563, de fecha 09 de Octubre del 2013, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 6263

Se acuerda convocar y comprometer a la Dirección Regional de Vialidad - Región de Coquimbo, para que asuman la elaboración del proyecto "Estudio de ingeniería del acceso al futuro portal del Túnel Agua Negra", incluyendo en él las expropiaciones que correspondan.

Se propone la asesoría del jefe de proyecto del Túnel de Agua Negra, Sr. José Miguel Ortega.

Lo anterior, a partir de lo sugerido por la Ministra de Obras Públicas Sra. Loreto Silva, según oficio N° 1737 del 23 de julio de 2013, en respuesta a la solicitud realizada por el Consejo Regional, según acuerdo N° 5996 del 03 de abril de 2013.

Este proyecto ha sido conversado entre el Intendente Regional, Sr. Juan Manuel Fuenzalida, y el presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura del Consejo Regional, Sr. Pablo Muñoz con el Subsecretario de Obras Públicas, Sr. Lucas Palacios, y el Coordinador Internacional del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Rigoberto García.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alfredo Villagrán Tapia, Eduardo Alcayaga Cortés, Federico Arcos Artal, Fernando Joo Silva, José Montoya Angel, Miguel Angel Rebolledo González, Nathan Trigo González, Pablo Muñoz Pinto, Raúl Godoy Barraza, Reinaldo Villalobos Pellegrini, René Olivarez Cortés, Sergio Llanos Huerta, Teodoro Aguirre Alvarez, Washington Altamirano Tapia . El(Los) consejero(s) Sr(s). Miguel Bauza Fredes no asiste(n) a la sesión.

Image not found or type unknown

